



**Asistentes:**

Angel Ansa Echegaray  
Natividad Baranguan Zozaya  
Teresa Bengoa Zarranz  
Maria Ester Compains Silva  
Guillermo Ezkieta Sorozábal  
Rosario Fraguas Pérez  
Richard García Palacios  
Pedro José Gastearena García  
Pello Gurbindo Jiménez  
Angel Larraia Aristu  
Idoya Maya Tainta  
Pedro Antonio Mangado Villabona  
José Luis Medrano Alcántara  
Rubén Oneka Erro  
Mikel Oteiza Iza  
Sandra Rodríguez Fernández  
Mercedes Sánchez Arangay

**Secretario:**

Fco. Javier Gil Izco

**NEWARK SAN ANDRÉS.**

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL M. I. AYUNTAMIENTO PLENO DE VILLAVA EL DIA 26 DE ENERO DE 2012.**

En la Villa de Villava, a las diecinueve horas del día veintiséis de enero de dos mil doce, previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión ordinaria, los concejales y las concejales que se enumeran al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Pedro José Gastearena García, asistidos por el Secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el Sr. Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**PRIMERO.- Moción de apoyo y solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de**

Señala el Sr. Alcalde que va a suspender momentáneamente la sesión para permitir que la representación del comité de empresa de lectura a su propuesta.

Reanudada la sesión, toma la palabra en primer lugar el Sr. Alcalde para pedir el apoyo del Pleno a la moción y a todos los actos legales y pacíficos que convoque el comité de empresa.

La Sra. Fraguas se muestra de acuerdo con la moción.

El Sr. Larraia también muestra su apoyo y añade que la aplicación de los pactos de empresa conseguidos tras años de lucha debe ser la solución del contencioso.

La Sra. Sánchez apoya las reivindicaciones de los trabajadores.

El Sr. Gurbindo manifiesta en euskera su apoyo y solidaridad con los trabajadores que defienden unas condiciones dignas de trabajo.

El Sr. Ansa apoya el manifiesto.

El Sr. Ezkieta desea suerte a los trabajadores en su lucha, reconociendo que están pasando una situación dura y complicada, así como sus familias, brindando todo el apoyo de Atarrabia Bai a las modificaciones legales y pacíficas y pidiendo a la empresa que negocie y que llegue a un acuerdo.

La Sra. Maya en nombre de Bildu recuerda que la huelga es la última opción para los trabajadores que hace 22 años consiguieron con otra huelga lo que hoy se les quiere arrebatarse, por lo que les dice ánimo y aurrera.

Sin más intervenciones, se somete a votación y por unanimidad,

#### **EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

Aprobar la moción en apoyo y solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de NEWARK SAN ANDRÉS, que debidamente diligenciada obra al expediente y es parte integrante de este acuerdo.

#### **SEGUNDO.- Aprobación de actas de sesiones anteriores.**

Tras unas observaciones del Sr. Ezkieta con respecto al recuento de votos en el punto décimo, queda aprobada el acta de la sesión celebrada el 1 de diciembre de 2011.

#### **TERCERO.- Propuesta de Alcaldía para asunción de la gestión directa por parte del Ayuntamiento de Villava del servicio público de limpieza viaria.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde que en euskera señala que las frecuentes quejas recibidas por la calidad del servicio han motivado la realización de estudios que demuestran que es posible que el servicio se lleve directamente desde el ayuntamiento como un servicio municipal más, ya que por el trabajo de dos personas se está pagando 150.000 euros. Añade que en el Ayuntamiento de Huarte las cosas se realizan de otro modo y de una manera más barata. La propuesta además va a imitar que los trabajadores que realizan el servicio van a tener una mejor situación laboral. Añade que Bildu hace una apuesta clara por los servicios públicos y quiere recuperar la gestión del servicio y para ello ha hecho un trabajo profundo que se ha discutido en varias comisiones y va a permitir que en lugar de dos personas realicen la limpieza tres personas.

La Sra. Fraguas indica que ya en la legislatura pasada apoyó la propuesta de gestión directa y la va a seguir apoyando.

El Sr. Larraia afirma que para él es muy grata la propuesta de Alcaldía, ya que en su día Aralar se opuso a la gestión indirecta y su posicionamiento ha sido a favor de lo público, y hoy más que nunca, porque además el servicio va a ser mejorado con la contratación de tres personas.

La Sra. Sánchez indica que la agrupación socialista de Villava apoya la propuesta de Alcaldía, esperando que el ahorro que se prevé sea una realidad.



El Sr. Gurbindo señala en euskera que su postura es contraria porque no ve donde están los ahorros que se prevén y la propuesta le genera muchas dudas, preguntando que ocurrirá si la máquina barredora que se va a adquirir se avería, señalando que tampoco se sabe si se va a tener que indemnizar o no a los trabajadores actuales, añadiendo que se desconoce cual es el coste de acometer la limpieza de fiestas, por ello se podría incluso plantear dejar el asunto encima de la mesa y no descartar nada, añadiendo que no tiene constancia de esas quejas que según alcaldía llegan de la calle.

Por su parte el Sr. Ansa indica que UPN no está a favor de la propuesta porque en cuanto a la limpieza apuestan por la gestión privada, criticando que la propuesta que se viene trabajando desde agosto se haya traído con tardanza y prisas a este pleno. Añade que la propuesta de alcaldía es muy escueta cuando la empresa CESPА presentó más de veinte folios y la de Alcaldía tiene dos o tres folios con cifras redondeadas, sin entender tampoco que si esas quejas existen, por que no se intenta hablar con otra empresa. Además el ahorro antes era de 25.000 euros y ahora es de 20.000, y no se sabe si hay que indemnizar a trabajadores. Señala que hay algo que no cuadra porque no cree que se esté tirando el dinero con esta contrata, indicando que además la propuesta de Alcaldía supone la contratación de tres nuevos trabajadores incrementando el capítulo de personal del presupuesto general, y todo ello sin conocer el presupuesto general que el Alcalde va a informar al pueblo en una audiencia mañana, en tanto que los concejales no tenemos ni idea de lo que se va a explicar.

Por su parte el Sr. Ezkieta manifiesta no estar de acuerdo con esta propuesta, señalando que tiene el convencimiento de que con la contrata de CESPА no se ha tirado el dinero. Es un tema que viene de la anterior legislatura, ya que en el 2006 fue cuando se optó por la gestión indirecta. Señala que el tema se trae sin que esté avalado por un estudio técnico, tal y como lo pidió Atarrabia Bai en comisión. Critica que los números que ha preparado el grupo de Bildu responden a una decisión política previa, y los mismos cojean sin que vengan avalados por ningún técnico, a lo que se añade la posible indemnización a los trabajadores actuales. Añade que es necesario contar con un buen estudio, ya que en el actual hay números que se hacen claramente a la baja, recordando que por ejemplo para la limpieza de fiestas de 2005 se gastaron 21.000 euros y en mantenimiento en el año 2007 se hablaba de 30.000 euros y ahora se está hablando de 13.000 euros. La economía de escala demuestra que cualquier avería en la maquinaria será más barata de reparar para la empresa, sin que además se diga que alternativas hay a una avería y no nos podemos permitir el lujo de que la limpieza empeore. Tampoco se estiman los gastos indirectos de coordinación, ya que ahí hay un gasto indirecto. Por todo ello no ve ningún ahorro y hay muchas dudas de que la propuesta salga como lo hemos contratado. Por lo que respecta al aumento del número de quejas, señala que en 2011 hubo 34 quejas de las que 20 eran de limpieza viaria y se solucionaron entre 1 y 3 días, pero a base de meter maquinaria especializada que en la propuesta de Alcaldía no se contempla. Concluye el Sr. Ezkieta indicando que la defensa del servicio público es la defensa del interés general, indicando que debe primar más la finalidad que es tener limpio Villava que los medios, porque las calles no van a estar más limpias si las limpian funcionarios, porque en su opinión lo que es preciso es elaborar un estudio de un plan integral de limpieza en el que se estudie una nueva licitación en la que se incluyan las nuevas calles de Villava, al que se debe acompañar de una campaña de sensibilización y educación de la población, unida a una aplicación.

Por su parte el Sr. Alcalde indica que su propuesta remodelada apuesta por la reducción de los costes y el incremento del servicio, por lo que pide a los grupos que se ha posicionado en

contra que recapacite. Indica que tras el trabajo en comisiones ha dejado la limpieza de fiestas aparte, y además se han entregado a los grupos todos cuantos informes se han pedido, pero el problema tal vez estribe en que hay quien da más validez a los informes de la empresa que los municipales, que concluyen en un claro ahorro con la propuesta que se ha elaborado. Lamenta por otra parte que no se haya preguntado nada en comisión y ahora se presenten estos alegatos contra la propuesta de Alcaldía. Además, el tema de las quejas está ahí y es normal, porque da vergüenza que haya calles por las que solo se pasa una vez a la semana. Indica además que como el ayuntamiento no quiere ganar dinero es seguro que va a haber un ahorro, por lo que insiste a los grupos en que cambien su postura.

Replica el Sr. Ezkieta indicando que no ha afirmado que el tema no ha sido trabajado, porque sí se ha trabajado, pero insiste en que las averías de las máquinas no se han previsto y afirma que la ciudadanía quiere que el trabajo esté bien hecho y para ello es la responsabilidad del ayuntamiento y de su equipo de gobierno estar encima de la empresa y exigir que se cumpla el contrato.

No deseando realizar más intervenciones, se somete a votación la propuesta de Alcaldía para la asunción de la gestión directa por parte del Ayuntamiento de Villava del servicio público de limpieza viaria y con los ocho votos a favor de los concejales y las concejales de Bildu, Na bai, Partido Socialista de Navarra-PSOE e Izquierda Unida / Ezker Batua, y los nueve votos en contra de Atarrabia bai, Unión del Pueblo Navarro y Sr. Gurbindo, queda rechazada la propuesta.

**CUARTO.- Expediente de modificación de Plantilla Orgánica para la creación de una plaza de empleado/a temporal de limpieza de edificios a media jornada.**

Tras la lectura por el Sr. Secretario de la propuesta de la comisión, interviene la Sra. Fraguas que está de acuerdo con la propuesta.

El Sr. Larraia muestra así mismo su acuerdo.

La Sra. Sánchez está de acuerdo con esta propuesta, ya que dado el incremento de espacios y niños, es necesaria.

El Sr. Gurbindo considera que esta propuesta viene a solucionar el problema de limpieza del comedor además del de nuevos espacios que se ha planteado, estando de acuerdo en la misma porque estamos ante dos grandes centros y hay que priorizar la limpieza de los mismos.

El Sr. Ansa señala que es cierta la necesidad, anunciando su voto favorable.

El Sr. Ezkieta interviene y manifiesta que les hubiera gustado que se acompañase a la propuesta como se va a hacer la reestructuración que la nueva plaza supone para el resto de los trabajadores.

Por su parte la Sra. Maya indica que es un tema ya trabajado con el técnico, direcciones y trabajadores.



No deseando efectuar más intervenciones y por unanimidad,

**EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

Aprobar la propuesta de la Comisión de Organización y Funcionamiento sobre modificación de la plantilla orgánica en lo relativo a la creación y provisión de forma temporal de una plaza de limpieza de colegios, de nivel E, a media jornada, que debidamente diligenciada obra al expediente y es parte integrantes del presente acuerdo.

**QUINTO.- Propuesta de la Comisión de Igualdad ante el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora..**

Toma la palabra la Sra. Sánchez que pide que esta moción quede encima de la mesa para ser tratada en la sesión plenaria del mes de febrero.

Y sin más intervenciones, por unanimidad, se deja la propuesta encima de la mesa.

En este momento se ausenta del Salón de Sesiones la Sra. Sánchez.

**SEXTO.- Moción del grupo BILDU a favor del cierre de la central nuclear de Garoña.**

Toma la palabra al Sra. Compains que en defensa de la moción manifiesta que la central nuclear de Garoña fue abierta en 1971 y diseñada para una vida útil de cuarenta años, plazo que expiró el año pasado y es desde 2006 la más vieja de todo el Estado. En 2011 el Senado aprobó una ley de economía sostenible que permite la ampliación de la vida útil de las centrales nucleares más allá de cuarenta años si el Consejo Nacional de Seguridad Nuclear lo autoriza, por lo que la licencia de Garoña ha pasado a expirar en el año 2012.

La energía nuclear es la tercera fuente de generación de energía eléctrica en el Estado español, por detrás de las energías renovables y del ciclo combinado. En 2008 la producción de electricidad de Garoña fue de 4020 watio/hora, y esta cantidad es muy pequeña si se compara con los 11.200Gwh que el estado exportó o en comparación con los 31.000Gwh que produjeron los parque eólicos ese año, lo que quiere decir que el estado produce energía suficiente como para cerrar Garoña, estando la producción de energía sobradamente cubierta por sistemas de generación renovable.

Dicha central se encuentra hoy en día fuera de la normativa de seguridad de lo que es una central nuclear, debido a la falta de seguridad del vaso que envuelve los reactores nucleares, que tienen multitud de grietas producidas por la corrosión. La falta de seguridad pone en peligro la salud de millones de ciudadanos y el medio ambiente. En 2008 se notificaron al consejo para la seguridad nuclear 7 sucesos, en 2009 fueron 8 y en 2010 fueron La decisión de mantener abierta la central sólo obedece a la connivencia por parte del Gobierno español con los intereses lucrativos de las compañías eléctricas propietarias de la central.

Desde Bildu apostamos por hacer de nuestro territorio un territorio sostenible, haciendo una apuesta clara, inequívoca e inaplazable por fuentes de energía renovables y ecológicas junto con un replanteamiento del nivel de consumo eléctrico actual.

La Sra. Fraguas da su apoyo a la moción.

El Sr. Larraia en euskera indica que la única razón para que la central no cierre es que la empresa eléctrica obtenga más beneficios, a costa de los perjuicios que genera esta central para la naturaleza, subrayando que es preciso que la producción de energía sea a través de un sistema público que no esté en manos privadas.

El Sr. Gurbindo muestra su apoyo.

Por su parte, el Sr. Ansa indica que no ve relación de este tema con Villava y si el Consejo de Seguridad Nuclear autoriza que la central esté abierta hasta 2012 hay que estar a ello y más en estos tiempos en que da trabajo a más de mil personas.

El Sr. Ezkieta está de acuerdo con la moción, recalcando que en todo caso los medios para conseguir su cierre deben ser legales y pacíficos.

No desando realizar más intervenciones, se somete a votación y con los doce votos a favor de concejales y concejalas de Bildu, Atarrabia bai, Nabai, Sr. Gurbindo e Izquierda Unida / Ezker Batua y los cuatro votos en contra de Unión del Pueblo Navarro,

#### **EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

Aprobar la moción del grupo Bildu a favor del cierre de la central nuclear de Garoña, del siguiente tenor literal, y que debidamente diligenciada obra al expediente y es parte integrante del presente acuerdo:

“Bildu Atarrabiaren mozioa Garoñako zentral nuklearraren itxiera alde.

2006. urtetik Garoñako zentral nuklearra Espainiar Estatuko zentralik zaharrena da. 1971. Urtean jarri zuten martxan eta 40 urteko balio-bizitzarako izan zen diseinatua, epe hori iazko martxoan gainditu zuelarik.

Bere jardueran behin eta berriz izan dituen matxurak zentralak segurtasun arazo larriak dituenaren froga dira, eta honi, korrosioaren ondorioz sortutako pitzadura arazoa gehitu behar zaio.

Zentrala lanean jarraitzeak onartezina den arriskua suposatzen du ingurugiroarentzat eta segurtasun eta osasun publikoarentzat, arriskuan jartzen baititu istripu kasuan eraginak sufrituko lituzkeen inguruan bizi diren milioika pertsonen bizitzak.

Arrisku guzti hauen jabe, Euskal Herriko, Arabako eta Gasteizko gizarteak, azken urteotan, behin eta berriz eta modu masiboan eskatu du zentralaren itxiera.

Instituzioetatik ere, Gobernu Autonomikoak, Arabako Foru Aldundiak eta Gasteizko Udalak,



lak, azken hamarkadan sarri azaldu dira gai honen inguruan, Estatu Espainiarreko Gobernuari zentralaren itxiera behin eta berriz eskatuz.

Frogatuta dago Garoñaren ustiapen baimenaren luzatzeak ez daukala justifikaziorik, izan ere, zentralaren ekarpen energetikoa honezkero bestelako sistema berriztagarriek betetzen baitute.

Hala ere, azken urteotan Espainiar Estatuko Gobernu ezberdinek zentralaren bizitza luzatzen tematu dira, ingurugiroa eta milioika pertsonen bizitzak arriskuan jarritz. Halako erabaki bat Espainiar Estatuko Gobernuak, zentralaren jabe diren, konpainia elektrikoen interes ekonomikoekiko mesede gisa baino ezin da ulertu.

Ekonomia ekologizatzea premiazkoa eta beharrezkoa da. Gure lurraldea jasangarria egiteak, Garoñaren jardueraren luzapenak suposatzen duen arrisku bizia ekiditera eraman behar gaitu. Era berean, energia iturri berriztagarrien aldeko apustu argi eta atzeraezina egiteaz gain, gaur egungo energia kontsumo maila birplanteatu behar dugu.

Guzti hau kontutan izanda, Atarrabiako Udalak onartzen du:

1. Espainiar Estatuko Gobernuari eta bere Industria, Energia eta Turismo Ministerioari Santa Maria de Garoñako zentral nuklearra berehala itxi dezaten dei egitea.
2. Santa Maria de Garoñako zentral nuklearra geldiaraztea xede duen edozein ekimen babesteko konpromisoa hartzea.
3. Zentral nuklearrek suposatzen duten arriskuen inguruko lanketa dibulgatzailea indartu eta sustatzeko konpromisoa hartzea.
4. Kontsumoaren gutxitze eta energia iturri berriztagarrien erabileran oinarritutako energia aurrezpenaren aldeko apustu garbia egitea, energia sistema publiko batetik abiatuz.
5. Osoko Bilkuraren akordioak posta bidez igortzea Espainiar Estatuko Gobernuako presidente den Mariano Rajoyri, Industria, Energia eta Turismo Ministro den Jose Manuel Soriari eta zentralaren %50aren jabe den Iberdrola konpainia elektrikoari.

Moción de Bildu-Atarrabia a favor del cierre de la central nuclear de Garoña.

La central nuclear de Garoña es desde el año 2006 la más vieja del Estado Español. Entró en actividad el 2 de marzo de 1971 y fue diseñada para una vida útil de 40 años, plazo que expiró en marzo del pasado año.

Los sucesivos fallos a lo largo de su actividad demuestran que la central sufre serios problemas de seguridad a lo que hay que sumar un problema de agrietamiento consecuencia de la corrosión.

La prolongación de su funcionamiento supone un riesgo inadmisibile para el medioambiente y la seguridad y salud pública, poniendo en riesgo la vida de millones de personas que residen en el entorno de afección en caso de accidente.

Consciente de este riesgo, la sociedad de Euskal Herria, de Araba y de Gasteiz ha reclamado de manera reiterada y masiva en los últimos años el cierre inmediato de la central.

También desde las instituciones, tanto el Gobierno Autonómico como la Diputación de Araba y el Ayuntamiento de Gasteiz se han posicionado en numerosas ocasiones a lo largo de los últimos diez años en esta materia y han reclamado al Gobierno del Estado Español la clausura de dicha central.

Está demostrado que la prolongación de la licencia de explotación de la central nuclear de Garoña no es justificable ya que su aportación energética está sobradamente cubierta por sistemas de generación renovable.

A pesar de todo esto, en los últimos años los diferentes Gobiernos del Estado español se empeñan en prorrogar la vida de la central poniendo en riesgo el medioambiente y la salud de millones de ciudadanos y ciudadanas. Una decisión que solo puede responder a la connivencia por parte del Gobierno del Estado Español con los intereses lucrativos de las compañías eléctricas propietarias.

Es urgente y necesario ecologizar la economía. Hacer del nuestro un territorio sostenible precisa no ponerlo en situaciones de riesgo extremo, como la pervivencia de la actividad de Garoña supone, y hacer una apuesta clara, inequívoca e inaplazable por las fuentes de energía renovables y ecológicas junto a un replanteamiento del nivel de consumo energético actual.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia acuerda:

1.º Reclamar al Gobierno del Estado Español y a su Ministerio de Industria, Energía y Turismo el inmediato cierre de la central nuclear de Santa María de Garoña.

2.º Comprometerse a secundar todas aquellas iniciativas que tengan como objetivo la paralización de la central nuclear de Santa María de Garoña.

3.º Comprometerse a promover y fomentar la labor divulgativa entorno a los riesgos derivados de las centrales nucleares.

4.º Hacer una apuesta clara por la priorización del ahorro energético mediante la reducción del consumo y el uso de fuentes renovables ecológicas a partir de un sistema público de energía.

5.º Remitir por correo tanto al Presidente del Gobierno Español, Sr. Mariano Rajoy, como al Ministro de Industria, Energía y Turismo, Sr. José Manuel Soria, así como a la compañía eléctrica Iberdrola propietaria del 50% de la central, estos acuerdos del Pleno.”

**SÉPTIMO.- Moción del grupo BILDU ante el reciente inicio de las obras del tren de alta velocidad –TAV- en Navarra.**





Toma la palabra la Sra. Compains que en defensa de la moción manifiesta que el corredor navarro del TAV supone para los navarros hipotecar una ingente cantidad de recursos físicos y presupuestarios; sin que las instituciones hayan dado información ni promovido un debate que valore los desequilibrios económicos, sociales y territoriales, así como las agresiones de carácter irreversible que produciría para el medio ambiente.

El sentir de la población es bien claro al respecto: los resultados de la encuesta de opinión sobre el TAV llevada a cabo en febrero de este año en los municipios afectados por la “Y vasca” confirman que una gran mayoría de la población considera que la información facilitada por las instituciones sobre el proyecto ha sido insuficiente y carente de objetividad e imparcialidad, a la vez que siete de cada diez personas (71%) consideran que no se han abierto cauces suficientes para facilitar la participación de la sociedad en el debate y en las decisiones relacionadas con el TAV. Es necesario pues un debate transparente y abierto a la ciudadanía.

El estado español es después de China, el segundo país del mundo con más vías de alta velocidad, con un 8% más que Francia y un 60% más que Alemania.

Los proyectos desarrollados hasta la actualidad por la diferentes administraciones en Euskal Herria contemplan la construcción de nada menos que aproximadamente 460Kms de nuevas líneas de Alta Velocidad en la reducida superficie de nuestro país: otros 200kms corresponden al “Corredor Navarro de Alta Velocidad” proyectado en dirección hacia Zaragoza atravesando toda Nafarroa.

En esta situación en la que el Gobierno de UPN y PSN está imponiendo los mayores recortes sociales de toda la historia, resulta injustificable el empeño del gobierno por dilapidar recursos públicos que cuando menos nos van a costar decenas de millones en intereses y con serias dudas de que el Estado pueda devolver lo que Navarra está adelantando.

Los 192 Km del corredor navarro del TAV supondrán un gasto oficial mayor a 3.000 millones de euros, lo que supone 4.890 euros por habitante. Sólo con el presupuesto oficial Castejón-Esquiroz que cuestan 725 millones de euros, se podría rehabilitar 15.000 viviendas para ofrecerlas en alquiler social resolviendo el problema de la vivienda en Nafarroa.

El gobierno de Navarra ha presupuestado para el año 2012 134 millones de euros para el TAV, que es 8 veces más de lo que destina a renta básica y casi 7 veces más que la partida de euskarabidea, instituto para la igualdad de la mujer y el instituto para la seguridad laboral.

El 97% de los usuarios de tren en Nafarroa usan el tren para desplazarse dentro de Nafarroa. Sólo un 1% de los navarros usa el tren al año para hacer viajes a larga distancia, por lo que el TAV, que va a resultar un transporte al alcance de gente con alto poder adquisitivo, no va a contribuir a solucionar los problemas de transporte público de viajeros.

El problema que crea el tránsito de mercancías por carreteras es la excusa que pone el gobierno de UPN-PSN para justificar las obras del TAV. Problemática a la que el TAV no le va a dar solución. El TAV no contribuiría a descongestionar las carreteras porque tampoco sería capaz de absorber un porcentaje significativo del flujo de camiones.

Y además de todo esto el impacto del TAV a nivel ambiental va a ser muy grande, afectando a entornos naturales y en el paisaje, afectando a la infraestructura en el medio agrario, acuíferos, impacto sonoro, y electromagnético. Y además va a llevar a un consumo despilfarrador de recursos energéticos. El TAV consume tanta electricidad en KW/hora como una ciudad de 25.000 habitantes, lo que resulta insostenible.

Y para los que dicen que las obras del TAV generarán empleo en Nafarroa, decir que no generarán más allá de su construcción. El estado español es el país con más Km de autovías, autopistas y líneas de alta velocidad de Europa y al mismo tiempo es una de las economías más endeudadas y con más tasa de paro.

Y por si todo lo anterior fuera poco, es importante destacar que el TAV tendrá una explotación comercial deficitaria. Es decir, no solamente va a ser incapaz de amortizar los elevados costes de construcción, sino que ni siquiera cubrirá los costes de explotación del servicio por lo que requerirá financiación pública permanente para su funcionamiento.

Por todos los motivos expuestos, sometemos a votación en pleno al moción que debidamente diligenciada ya conoce la Corporación.

La Sra. Fraguas señala que su oposición al TAV es conocida, no entendiendo que sea necesaria semejante inversión para llegar 20 minutos antes a Madrid.

El Sr. Larraia indica en euskera que esta inversión no es necesaria en Navarra y mucho menos ahora que se están haciendo recortes importantes en gasto social que es necesario para que las personas puedan tener unos servicios de calidad.

El Sr. Gurbindo indica que desde siempre ha tenido serias dudas y pone como ejemplo que mientras el circuito de Los Arcos tiene un déficit de tres millones de euros al año, se recortan servicios públicos y se pregunta si para pagar las obras del TAV se van a tener que suprimir otros gastos prioritarios.

El Sr. Ansa se muestra decididamente partidario del TAV, ya que es la estructura más importante para Navarra porque va a ser incluida en la Red Básica Transeuropea, primando la situación geográfica de Navarra y además genera empleo en su construcción y 150 puestos de trabajo cuando entre en funcionamiento, por ello esta obra solo va a reportar beneficios a Navarra y además no va a suponer que se tenga que recortar ningún servicio público, ya que si bien el dinero de la financiación lo adelanta Navarra, el Estado está obligado a devolverlo, señalando que UPN no se opone al progreso de Navarra que va a tener peso en Europa.

Por su parte el Sr. Ezkieta indica que este ayuntamiento en el Pleno de 28 de enero de 2012 adoptó acuerdo apostando por el tren de altas prestaciones. Por otra parte destaca que el actual proceso ha sido muy opaco y además las obras deben acompañarse a los actuales tiempos que estamos viviendo, por lo que parece evidente que se pida una moratoria. Añade que desea presentar una enmienda al primer punto de la moción e incluir un texto que diga que las obras que se realicen no serán financiadas a costa de recortes en los servicios públicos que la administración debe ofrecer a la ciudadanía.



No deseando realizar más intervenciones, se somete a votación en primer lugar la enmienda de adición que presenta el grupo de Atarrabia-bai al punto primero y con los cuatro votos a favor de concejales y concejalas de Atarrabia-bai, los once votos en contra de concejales y concejalas de Bildu, Unión del Pueblo Navarro, Na-bai e Izquierda Unida / Ezker Batua y la abstención del Sr. Gurbindo, queda rechazada la enmienda propuesta por Atarrabia-bai.

Sometida a votación la moción, con los doce votos a favor de concejales y concejalas de Bildu, Atarrabia-bai, Na-bai, Sr. Gurbindo e Izquierda Unida / Ezker Batua, y los cuatro votos en contra de Unión del Pueblo Navarro,

### **EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

Aprobar la moción del grupo Bildu ante el reciente inicio de las obras del TAV en Navarra, del siguiente tenor literal, la cual debidamente diligenciada obra al expediente y es parte integrante de este acuerdo:

“Bildu-Atarrabiaren mozioa

Kontuan izanda berriki Nafarroan AHT-ren lanak egiten hasi direla eta lan horiek eraginen dituzten kostuak eta ondorioak, ezinbestekoa da lehentasunak ezartzea eta eztabaida serioa egitea, gizarteari parte-hartzeko aukera emanez.

Euskal Herriak konpondu beharra daukan arazo nagusietako bat iberiar penintsula osotik datozen merkantzien garraioa eta merkantzia horiek bertatik igarotzea da. Horrek, izan ere, gure lurraldeko ingurumenean eta bidetako azpiegituren alorrean eragin handia dauka.

UPNren Gobernuak, ordea, batere seriotasunik eta zorrotzasunik gabe heldu dio auzi honi, eta AHT eraikiko dutenen interes ekonomikoei eman die lehentasuna, errepide bidezko merkantzien garraio eskergari alternatibak eskaintzeko beharra aztertu beharrean. Gogoratu beharra dago Palacios jaunaren UPNren Gobernuak Iruñean hasi eta Iruñean bukatuko zen abiadura handiko tren egiteko proiektua osatu zuela. Horrek, hain zuzen ere, Euskal Herriko gainerako lurraldeekiko komunikazioarekin duten obsesioa erakusten du, eta baita merkantzien garraioa aitzaki hutsa besterik ez zela ere.

Oraindik ere zalantzazkoa da UPNren gobernuak gutxieneko lege xedapenak bete ote dituzten; izan ere, proiektuaren legezotasuna Auzitegi Nazionalaren epai baten zain dago. Horri, bestalde, gehitu behar zaio inolako bermerik, inolako azterlanik, inolako aurreikuspenik ez digula ziurtatzen Nafarroako korridoreak inongo merkantzia garraiatu ahalko duenik. Hori guztia kontuan hartuta, gure ustez ezin da ekonomikoki garestia, ingurumenari dagokionez atzeratzea eta gizartearen adostasunik gabea izan den urratsik eman

UPNren Gobernua, une honetan, historia osoan izan ditugun murrizketarik handienak ezartzen ari da; osasun eta hezkuntza arloko inbertsioak gelditu egin dira; langile publikoen lanpostu kopurua gutxitu eta herritarrentzako zerbitzua okertu da; hainbat zerbitzu pribatizatu da; oinarritzko errentak ematen duen estaldura gogor murriztu dute... Horrelako une batean, ez dago modurik baliabide publikoak xahutzeko UPN-PSNren gobernuak duen tema zuritzeko; erabaki horrek, izan ere, interesetan hamarnaka milioiko kostua ekarriko digu, eta oso zalantzazkoa da Estatuak gaitasunik izan den ote duen Nafarroa aurreratzen ari den dirua itzultzeko.

Abiadura Handiko Trena Nafarroan egundaino planteatu den azpiegitararik handiena da, bai diru kopuruari dagokionez (milaka milioi euro), bai haren dimentsioari eta ondorioei dagokionez.

Gizarte osoak egin beharko dio aurre AHTaren finantzazioari: gure eskubidea diren ezinbesteko zerbitzuetan murrizketak eginen dira horretarako, eta udalenzako partidak eta finantzazioa ere murriztuko dira, udalak berak itozteko zorian utziz.

Krisi garaian gaude, merkatuek, finantzariek eta espekulatuzaileek kontrolatutako eredu basatiak sortutako krisia. Gizartera zigor gisa iragan den krisia, eta era guztietako zerbitzuak murrizteko argudio gisa erabiltzen ari dena. Krisi garai honetan inoiz baino beharrezkoagoa da pertsonak, haien eskubideak eta beharrak, makro-proiektuen, porlanaren eta interes espekulatuzaileen gainera jartzea.

Horregatik guztiatik adierazi nahi dugu ezin dugula onartu herritarrak murrizketekin eta sakrifizioekin kolpatzen diren bitartean milaka eta milaka milioi euro xahutzea bestelako interes batzuen apeta asetzeko. Pertsonen eta haien beharrei lehentasuna eman behar zaiela uste dugu.

Horregatik guztiatik, eta egoera honen aurrean, Udal honek onartzen du:

1. AHTren inguruko lanen eta tramiteen luzamendua eskatzea eta, horrenbestez, horiek denak gelditzea, proiektua bera eta proiekturako aurreikusitako dirutzaren xedea berrikusteko, eta dirutza hori herritarren ongizaterako oinarritzakoak diren beharrak eta zerbitzu publikoak estaltzeko erabiliz.

2. Proiektu honen inguruan erabakitzeko eztabaida sakona, serioa eta gardena eskatzea, gizarateak parte hartzeko bideak irekiz. Herritarrek eztabaida honetan parte hartzeko eskubidea izan dezatela, iritzi ezberdinak entzuteko bideak jar daitezela, eztabaida gardena egin dadila, erabakiak hartzeko ahalmena bermatuz. Horrek guztiak honakoa eskatzen du: gardentasuna, informazioa, eztabaida, eta herritar guztien artean erabakia hartzeko ahalmena.

3. Gizartearen parte-hartzea, iritzia ematea, eztabaida sortzea, herritarrei galdetzea, eta gaur egun proiektu honen sustatzaileek aurkako iritziei ukatzen dieten tokia egitea bultzatzen duten ekimenak laguntzea.

4. Krisi ekonomikoa bizi dugun garai honetan administrazio publikoen gastuen lehentasunen inguruan gogoeta egitea ezinbestekoa dela azpimarratzea

5. Mozio hau Nafarroako Gobernuari, Nafarroako Udalen eta Kontzejuen Federazioari eta hedabideei bidaltzea.

Moción de Bildu-Atarrabia

Ante el reciente inicio de las obras del TAV en Navarra, sus costes y consecuencias, se impone la necesidad de definir prioridades y articular un debate serio y abierto a la participación social



Uno de los principales problemas al que tiene que buscar soluciones Euskal Herria es el transporte y tránsito de mercancías provenientes del conjunto de la península ibérica y que tienen una especial afección medioambiental y en materia de infraestructuras viarias en nuestro territorio.

No obstante, el Gobierno de UPN se ha caracterizado por abordar esta cuestión desde la falta de seriedad y rigor y priorizando los intereses económicos de aquellos que van a realizar la construcción del mismo frente a un análisis de la necesidad de articular alternativas al ingente transporte rodado de mercancías. Hay que recordar como el Gobierno de UPN del señor Palacios proyectó un tren de alta velocidad que empezaba y terminaba en Pamplona, muestra de su obsesión con respecto a las comunicaciones del resto de Euskal Herria, y que el transporte de mercancías eran sólo una excusa.

A día de hoy, todavía es cuestionable si los gobiernos de UPN han cumplido la mínima legalidad exigible dado que la legalidad del proyecto está hoy pendiente de una sentencia de la Audiencia Nacional. Si a esto le sumamos que no hay ninguna garantía ni ningún estudio ni ninguna previsión que asegure que dicho corredor navarro pueda transportar mercancía alguna, mas bien al contrario, consideramos que no es aceptable el iniciar y dar pasos que van a ser costosos económicamente, medioambientalmente irreversibles, y socialmente no compartidos.

En un momento en el que el Gobierno de UPN está imponiendo los mayores recortes sociales de toda la historia, se paralizan inversiones en sanidad, en educación, se recortan puestos de trabajadores públicos empeorándose el servicio al ciudadano, se privatizan servicios, se reduce drásticamente la cobertura de la renta básica etc. resulta injustificable el empeño del gobierno de UPN-PSN por dilapidar en estos momentos recursos públicos que cuando menos nos va a costar decenas de millones en intereses, y con serias dudas de que el Estado pueda revertir lo que Navarra le está adelantando.

El proyecto de Tren de Alta Velocidad es la mayor infraestructura planteada en Navarra hasta la fecha, tanto por su montante económico (miles de millones de Euros) como por su dimensión y consecuencias.

Toda la sociedad hará frente a su financiación a costa de recortes en los servicios indispensables a los que tenemos derecho y los municipios ven recortadas sus partidas y financiación hasta la asfixia.

En estos momentos de crisis, crisis generada por un salvaje modelo económico controlado por los mercados, financieros y especuladores. Crisis que se traslada a la sociedad en forma de castigo y bajo cuyo argumento se recortan todo tipo de servicios públicos. Es más necesario que nunca poner a las personas, sus derechos y necesidades por encima de macroproyectos, cemento e interés especulativos.

Por ello queremos poner de manifiesto que no podemos aceptar, que mientras se azota a la ciudadanía con recortes y sacrificios, se despilfarran miles de millones de euros a capricho de otros intereses. Creemos que se debe dar prioridad a las personas y sus necesidades.

Por todo ello, y ante esta situación, este Ayuntamiento acuerda:

1.º Exigir una moratoria y por tanto la suspensión de las obras y trámites referentes al TAV, para la revisión de este proyecto y el destino de los ingentes gastos previstos, siendo dedicados estos últimos a cubrir las necesidades y los servicios públicos base del Bienestar para la ciudadanía.

2.º Exigir que se articule un debate profundo, serio y transparente abierto a la participación social para decidir sobre este proyecto. Desde el derecho de la ciudadanía a participar en este debate, con acceso a la información, con cauces para escuchar las distintas opiniones, con debate transparente y con capacidad para tomar decisiones. Lo que exige; transparencia, información, debate y capacidad de decisión para el conjunto de la población.

3.º Apoyar las iniciativas que busquen facilitar la participación social, mostrar opiniones, crear debates, consultar a la ciudadanía y abrir espacios a las opiniones contrarias a este proyecto, actualmente cerrados por sus impulsores.

4.º Resaltar la necesidad, en estos tiempos de crisis económica, de abrir una reflexión para establecer las prioridades de gasto de las administraciones públicas.

5.º Enviar esta moción al Gobierno de Navarra, a la Federación Navarra de Municipios y concejos, y a los medios de comunicación.

### **OCTAVO.- Moción del grupo BILDU sobre reforma del sector público.**

Toma la palabra al Sra. Compains que en defensa de la moción manifiesta que no se puede estar a favor de las medidas que el Gobierno de España viene propugnando, que entre otras cosas suponen que ni siquiera se pueda reponer las plazas que van quedando vacantes por jubilación, poniendo como ejemplo la Escuela Infantil, que tiene vacantes la plaza de directora o de dos educadoras, o el caso de Policía Municipal, que dentro de poco verá reducidos sus efectivos por la jubilación de un agente. Por ello pido que se apoye esta moción dando lectura a la misma.

La Sra. Fraguas muestra su apoyo a la moción y confía en que no se pierda en cuatro días lo que ha costado conseguir a base de lucha durante dos siglos.

El Sr. Larraia en euskera denuncia la política aniquiladora de los servicios públicos que lleva el Gobierno de España, que está poniendo en riesgo el estado del bienestar, por lo que hace un llamamiento a su defensa.

El Sr. Gurbindo se muestra radicalmente en contra de las medidas anunciadas por el gobierno de Rajoy y por sus socios de aquí, el gobierno de UPN y Partido Socialista de Navarra-PSOE. Estas medidas afectan a Villava del mismo modo que el tren de alta velocidad, la central de Garoña o la huelga de trabajadores y trabajadoras de San Andrés, o la gestión de la limpieza, porque la crisis está aquí y estamos hablando de dinero.

El Sr. Ezkieta apoya la moción, ya que no puede estar de acuerdo con las medidas que se adoptan ni con las reformas que merman la calidad del sector público y repercute directamente en la ciudadanía de Villava.



Sometida a votación la moción, con los doce votos a favor de concejales y concejalas de Bildu, Atarrabia-bai, Na-bai, Sr. Gurbindo e Izquierda Unida / Ezker Batua, y los cuatro votos en contra de Unión del Pueblo Navarro,

**EL AYUNTAMIENTO PLENO ACUERDA:**

A probar la moción del grupo Bildu del siguiente tenor literal:

“BILDU-Atarrabiaren mozioa sektore publikoaren erreformari buruzkoa

Duela egun batzuk espainiar gobernuaren arduradun zenbaiten ahotik, sektore publikoan gauzatuko den politikaren ildo nagusiak entzun genituen.

Horrela, sektore publikoaren erreformara bideratutako neurri zenbaiten artean, zein baino zein murriztaileagoak, Berrezarpen Tasaren izoztea iragarri zen. Horrek, udalean jubilatuko den funtzionari ororen plazarik ez betetzea inposatu nahi du. Honi Enplegu Publikoaren Eskaintza izoztuta dagoela gehitzen badiogu, ondorioak oso larriak izan daitezke.

Aurrezpen neurri bezala zabaldu denak, lehen golpean ikusi daitezkeenak baino eragin askoz ere garrantzitsuagoak izango ditu. Lehenik eta behin, epe erdira begira eta udal langileak jubilatzen doazen heinean, udalek eman beharreko zerbitzuak emateko adina langile ez dutela izango esan nahi du. Ondorioz, zerbitzuen kalitatearen merma okertze bat eratorriko da udaletara, baita gure honetara ere. Era berean, langile publikoen lan baldintzen okertzea suposatuko du.

Aurretik adierazitakoa bezalako neurrien bigarren ondorio nagusia, zerbitzu publikoak pribatizatu behar direla defendatzen dutenei atek irekitzea da. Hau da, zerbitzu publikoen liberalizazio osoa defendatzen dutenei mesede egitea. Honen guztiaren ondorio zuzena, urte luzeen ondorioz gutzientzat ziren zerbitzuak, dirua duten gutxi batzuk soilik izatea da.

Ondorioz, eta azaldutakoaren bidetik Atarrabiako Udalak honako hau onartzen du:

1. Espainiako Gobernuaren presidente den Mariano Rajoyk iragarritako neurriak errefusatzea. Besteak beste, Enplegu Eskaintza Publikoaren suntsiketa eta funtzio publikoan berrezarpenaren debekuaz, udal honek eskaintzen dituen zerbitzuen kalitatea kaltetzen duelako.
2. Geroz eta premiazkoagoa den Ongizate Estatuaren defentsan kontsentsua mantentzea eskatzea; udalek, herritarrengandik gertueneko erakundeak izanik, eman behar dituzten zerbitzuen alde egiteko.
3. Madrilen onartutako neurri hauen larritasunaren eta ondorioen aurrean, euskal gizarteari dei egitea, mobilizatu eta kalitatezko eta herritarrengandik gertueneko sistema publikoaren aldeko konpromisoa adierazi dezan.

Moción de Bildu-Atarrabia sobre la reforma del sector público.

Hace escasos días, escuchábamos en boca de diferentes responsables del gobierno español, las líneas maestras de lo que va a ser la política a seguir en el sector público por parte del Gobierno del Estado.

Así, entre otras medidas de reforma del sector público, a cada cual más restrictiva, se nos anunciaba la “congelación de la tasa de reposición”. Eso significa que ninguna plaza que deje un funcionario que se jubile en el ayuntamiento, se va a cubrir. Si a esto añadimos el hecho de que la oferta de empleo público también está congelada, las consecuencias pueden ser desastrosas.

Lo que dicho así puede sonar a medida de ahorro, tiene unas implicaciones mucho más importantes que las que a primera vista se pueden deducir. De un lado, a medio plazo, y en la medida en que los trabajadores municipales se vayan jubilando, supone que los ayuntamientos no van a disponer de personal propio en número suficiente como para desarrollar las tareas encomendadas, lo que, invariablemente va a derivar en un empeoramiento y una merma en la calidad de los servicios que vienen prestando todos los ayuntamientos, también este. A su vez, las medidas irán en perjuicio de las condiciones laborales de l@s trabajador@s públicos.

Y la segunda consecuencia clara de medidas como la arriba descrita es que, con ello, se abren nuevos horizontes para quienes defienden que los servicios públicos han de ser privatizados; es decir, quienes defienden la liberalización total de los servicios públicos. La consecuencia directa para los ciudadanos es que solo quienes tienen dinero van a poder pagar y acceder a servicios que hasta ahora, y fruto del trabajo y del esfuerzo de muchos años de lucha, eran de acceso universal para todos.

Por estos motivos el Ayuntamiento de Villa-Atarrabia acuerda:

1.- Rechazar a las medidas anunciadas por el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, de supresión de la oferta pública de empleo y de prohibición de reposición en la función pública, que pueden suponer, caso de adoptarse, una merma en la calidad de los servicios públicos que presta este ayuntamiento.

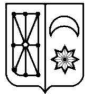
2.- Solicitar que se mantenga el consenso en torno a una defensa cada vez más urgente del Estado del Bienestar, entendido como defensa de los servicios públicos y cuya prestación en primera instancia corresponde a los ayuntamientos, como institución más cercana a los ciudadanos.

3.- Hacer un llamamiento a la sociedad de Euskal Herria para que, ante la gravedad de las medidas adoptadas en Madrid y las consecuencias que de ellas se derivan, se movilice y muestre su compromiso a favor de un sistema público de calidad y cercanía a l@s ciudadan@s.”

### **NOVENO.- Ruegos y Preguntas.**

El Sr. Ansa se interesa por el coste que medios se emplean y quien ha decidido la realización de de la campaña “Cuentas claras” que está realizando la alcaldía.





Reponde el Sr. Alcalde que toma nota y le contestará en Junta de Gobierno o en la próxima sesión plenaria.

Y no deseando ningún concejal ni concejala más intervenir, a las veintiuna horas de orden del Sr. Alcade se levanta la Sesión, de lo que yo secretario doy fe.